



GARANTIZA BLOQUE OFICIAL EN EL SENADO

La Reforma Judicial sale en una semana

JONATHAN PADILLA, JAVIER DIVANY Y ALDO CANEDO

Una jueza de Morelos emitió una suspensión definitiva para detener el proceso legislativo

El Senado discutirá en su Pleno la Reforma Judicial el próximo miércoles, aseguró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña.

“Acabamos de recibir la minuta de la Cámara de Diputados, hacia el martes de la próxima semana estarían haciendo la primera lectura y el miércoles la estaríamos discutiendo en el Pleno en lo general, la Reforma al Poder Judicial”, dijo Fernández Noroña en conferencia de prensa.

Ayer por la mañana, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Reforma Judicial para que ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

“No hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro pro-

ceso legislativo y la determinación del pueblo el 2 de junio de que los juzgadores sean elegidos por el pueblo”, enfatizó el presidente de la mesa directiva del Senado.

Ya por la tarde, la jueza Quinita de Distrito de Morelos, Martha Magaña López, concedió una suspensión definitiva al grupo de jueces federales que se ampararon contra la aprobación de la Reforma Judicial, que busca evitar que el proyecto de iniciativa de reforma constitucional sea votado en la Cámara de Senadores y luego avalado en las legislaturas locales.

Ayer mismo, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado sesionaron para dar trámite de entrada al dictamen y la discusión el próximo domingo 8 de septiembre.



RECIBEN MINUTA DE DIPUTADOS

Ofrece el Senado la reforma en una semana

JONATHAN PADILLA Y JAVIER DIVANY

El presidente de la Mesa Directiva anunció que el próximo miércoles discutirán el tema en el Pleno

El Senado de la República discutirá en su Pleno la Reforma Judicial el próximo miércoles, dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña.

"Acabamos de recibir la minuta de la Cámara de Diputados, hacia el martes de la próxima semana estarían haciendo la primera lectura y el miércoles la estaríamos discutiendo en el Pleno en lo general, la Reforma al Poder Judicial", dijo Fernández Noroña en conferencia de prensa.

Ayer por la mañana, Diputados aprobaron en lo general y en lo particular la Reforma Judicial para que ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

En la discusión en lo particular sólo fueron aprobadas tres reservas, de las cuales dos fueron presentadas por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, una de ellas para incluir en lenguaje con perspectiva de género en todo el proyecto y la otra para garantizar la liquidación conforme a la ley de los ma-

gistrados y jueces que no ganen la elección o que declinen la candidatura.

Fernández Noroña aseguró que no habrá ningún motivo que pueda detener el proceso legislativo y la aprobación de la modificación al sistema judicial de nuestro país.

"No hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del pueblo el 2 de junio de que los juzgadores sean elegidos por el pueblo", enfatizó el presidente de la mesa directiva del Senado.

Tras la recepción de la minuta, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República sesionaron para dar trámite de entrada al dictamen de reforma al Poder Judicial que llegó de la Cámara de Diputados, y determinaron iniciar los trabajos de discusión el próximo domingo 8 de septiembre.

A mano alzada se aprobó el orden del día, y previo a ello hubo algunas intervenciones de los senadores de oposición del PAN, PRI y MC, y sus inquietudes fueron respondidas por los aliados Morena, PT y PVEM, quienes les recordaron que Clau-

dia Sheinbaum ganó con 33 millones de votos y que la prisa por aprobar la reforma es por el mandato ciudadano.

El senador Marko Cortés, del Partido Acción Nacional, pidió que se tome en cuenta una propuesta de su bancada, para que se incluyera dentro de los puntos de la discusión del dictamen, y que se pudieran hacer algunos parlamentos con los jóvenes universitarios que reclaman en las calles ser escuchados. La propuesta fue rechazada por la mayoría de la Comisión.

Durante una hora los senadores estuvieron debatiendo sobre si se había violado el proceso legislativo, y tras la participación de una decena de legisladores de ambos bandos, finalmente Ernestina Godoy pidió una última participación, para dar paso a la votación y así dar trámite a la recepción de la minuta.

En las calles, las manifestaciones siguieron, tanto a favor como en contra de la reforma. La vocera de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), Patricia Aguayo Bernal, exhortó a los senadores de oposición a mantenerse firmes



en contra de la Reforma Judicial, y no venderse al oficialismo.

En conferencia de prensa, durante el plantón de trabajadores, jueces y magistrados del PIF a las afueras de la Cámara de Diputados, Aguayo aseguró que, en caso de que los senadores de oposición *chapulteén*, los exhibirán. Con información de Fernando Merino y Aldo Canedo

“

**GERARDO FERNÁNDEZ
NOROÑA**
SENADOR

“No hay poder sobre la tierra que pueda detener nuestro proceso legislativo y la determinación del pueblo el 2 de junio de que los juzgadores sean elegidos por el pueblo”

